

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Febrero de 2006

025/06

Expte. N° 14.167/97

VISTO:

La Resolución N° 138/04 de esta Facultad, mediante la cual se ratifica la transformación "transitoria" en Exclusiva de la dedicación Semiexclusiva del cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos que viene desempeñando el Ing. Orlando José Domínguez a partir del 1° de marzo de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que dicha transformación se venía atendiendo con la partida de Profesor Titular con dedicación Exclusiva vacante por ejercicio del Decanato de esta Facultad del Ing. Lorgio Mercado Fuentes;

Que dada la vacante producida en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, se designa mediante Resolución N° 365/05, a la Ing. Silvia Estela Zamora mientras el Ing. Orlando José Domínguez se desempeñe como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva;

Que por Resolución N° 961/05 del H.C.D. y en el marco del PROMEI se transforma en Exclusiva a partir del 1° de noviembre de 2005, la dedicación Semiexclusiva del cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos del Ing. Orlando José Domínguez, poniéndolo en funciones a partir del 1° de febrero de 2006, mediante Resolución N° 1124/05;

Que es procedente realizar las modificaciones en las imputaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

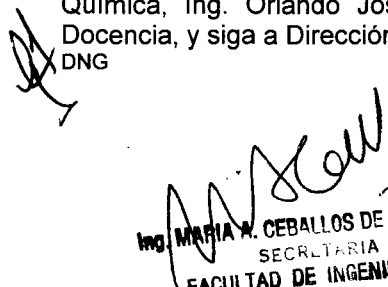
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución N° 138/04 a partir del 1° de febrero de 2006, fecha coincidente con la toma de posesión de funciones del Ing. Orlando José DOMINGUEZ, en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, en el marco del Proyecto de Mejoramiento para la Enseñanza de la Ingeniería, PROMEI.

ARTICULO 2°.- Desafectar el nombramiento de la Ing. Silvia Estela ZAMORA del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva vacante por la transformación de dedicación del Ing. Orlando José Domínguez y afectarlo al cargo vacante de Profesor Titular con dedicación Exclusiva por ejercicio del Decanato de esta Facultad del Ing. Lorgio Mercado Fuentes.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que copia de la presente resolución será agregada al Expte. N1 14.054/05.

ARTICULO 4°.-Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Orlando José Domínguez, Ing. Silvia Estela Zamora, División Personal, Dpto. Docencia, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
DNG


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA